

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 1 de 7

TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final	
-----------------	---------	---	-------	--

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO									
1.1	Informe No.				22					
1.2	Período del informe	Del	1	05	2026	Al	31	05	2026	
1.3	Contrato #	CONTRATO-FGN-RP-0039-2024		Fecha	15	08	2024	Tipo de Contrato	ARRENDAMIENTO	
1.4	Objeto									
Contratar el arrendamiento del inmueble ubicado en la Carrera 9 No. 11-16 del municipio de Tumaco - Nariño, matriculado en la Oficina de Instrumentos Públicos de Tumaco.										
1.5	Nombre del contratista									
Rosa Viviana Cabrera Arciniegas										
1.6	Cédula o NIT				1.7	Correo electrónico				
59.679.695				rosavcabrera@hotmail.com						
1.8	Dirección				1.9	Teléfono				
CL ANTIOQUIA N° 7 A 57				3176655310 / 3104997164						
1.10	Fecha de Inicio			16		08		2024		
1.11	Requisitos de ejecución del contrato (múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")									
Acta de Inicio					Registro Presupuestal			X		
Aprobación Garantía					Suscripción del Contrato			X		
1.12	Fecha terminación (Aplica solo para el informe final)		Aplica		No Aplica	X	Fecha	D	M	A

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) (Delegado, el que quedó registrado en el contrato)									
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) (Agregar las filas que se requieran)									
Daniela Fernanda Suarez Terán										
2.2	Dependencia				2.3	Número de Extensión o teléfono				
Grupo Bienes Nariño				(602) 7244417 Ext. 21397						
2.4	Correo electrónico				<u>danielaf.suarez@fiscalia.gov.co</u>					

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 2 de 7

2.5	Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) (Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)		
N/A			
2.6	Dependencia	2.7	Número de Extensión o teléfono
N/A		N/A	
2.8	Correo electrónico	N/A	

3.	RESUMEN FINANCIERO			
3.1	Valor inicial del contrato			
Es hasta por la suma de		\$ 601.927.619		Pesos M/CTE
3.2	Vigencias futuras	SI	X	NO
Cuadro 1 - Vigencias Futuras				
AÑO		NUMERO		VALOR
2024		496424		\$ 104.265.828
2025		4724		\$ 303.900.132
2026		4824		\$ 193.761.659
TOTAL				\$ 601.927.619
(Agregar tantas filas como se requieran)				
3.3	Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal			
Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
No. De CDP			Fecha de expedición de CDP	
15124			5 de abril de 2024	
1725			3 de enero de 2025	
1826			2 de enero de 2026	
(Agregar tantas filas como se requieran)				
3.4	Número y fecha de registro presupuestal			
Cuadro 3 – Registro Presupuestal				

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 3 de 7

No. De Registro Presupuestal						Fecha de expedición de Registro Presupuestal			
496424						16	08	2024	
1725						03	01	2025	
1826						02	01	2026	
(Agregar tantas filas como se requieran)									
3.5	Cesión	SI		NO	X	Fecha	D	M	A
3.6	Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)								
Cuadro 4. Resumen Histórico									
FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR					
31/08/2024	\$ 601.927.619	0	0	\$ 601.927.619					
30/09/2024	\$ 601.927.619	0	\$ 34.755.276	\$ 567.172.343					
31/10/2024	\$ 601.927.619	\$ 34.755.276	\$ 23.170.184	\$ 544.002.159					
30/11/2024	\$ 601.927.619	\$ 57.925.460	\$ 23.170.184	\$ 520.831.975					
31/12/2024	\$ 601.927.619	\$ 81.095.644	\$ 23.170.184	\$ 497.661.791					
31/01/2025	\$ 601.927.619	\$104.265.828	\$ 23.170.184	\$ 474.491.607					
28/02/2025	\$ 590.527.895	\$127.436.012	\$ 24.375.034	\$ 438.716.849					
31/03/2025	\$ 590.527.895	\$151.811.046	\$ 25.579.884	\$ 413.136.965					
30/04/2025	\$ 590.527.895	\$177.390.930	\$ 24.375.034	\$ 388.761.931					
31/05/2025	\$ 590.527.895	\$201.765.964	\$ 24.375.034	\$ 364.386.897					
30/06/2025	\$ 590.527.895	\$226.140.998	\$ 24.375.034	\$ 340.011.863					
31/07/2025	\$ 590.527.895	\$250.516.032	\$ 24.375.034	\$ 315.636.829					
31/08/2025	\$ 590.527.895	\$ 274.891.066	\$ 24.375.034	\$ 291.261.795					
30/09/2025	\$ 590.527.895	\$ 299.266.100	\$ 24.375.034	\$ 266.886.761					
31/10/2025	\$ 590.527.895	\$ 323.641.134	\$ 24.375.034	\$ 242.511.727					
30/11/2025	\$ 590.527.895	\$ 348.016.168	\$ 24.375.034	\$ 218.136.693					
31/12/2025	\$ 590.527.895	\$ 372.391.202	\$ 24.375.034	\$ 193.761.659					
31/01/2026	\$ 576.093.363	\$ 396.766.236	\$ 25.618.161	\$ 153.708.966					
28/02/2026	\$ 576.093.363	\$ 422,384,397	\$ 25.618.161	\$ 128,090,805					
31/03/2026	\$ 576.093.363	\$ 448.002.558	\$ 25.618.161	\$ 102.472.644					
30/04/2026	\$ 576.093.363	\$ 473.620.719	\$ 25.618.161	\$ 76.854.483					
31/05/2026	\$ 576.093.363	\$ 499.238.880	\$ 25.618.161	\$ 51.236.322					
(Agregar tantas filas como se requieran)									

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 4 de 7

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales						
Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
29/1/2025	1	n/a	n/a	n/a	n/a	De acuerdo a lo pactado en el contrato se hace un reajuste anual equivalente al 100% de lo fijado en el índice de precios al consumidor reportado por el DANE para la vigencia 2024. Se reduce el valor del contrato en \$11.399.724 pesos M/Cte.
28/1/2026	2	n/a	n/a	n/a	n/a	Se actualiza el valor del canon de arrendamiento para la vigencia 2026, de acuerdo con la variación del IPC y, en consecuencia, se ajusta el valor total del contrato. Se reduce el valor del contrato en \$14.434.532 pesos M/Cte
(Agregar tantas filas como se requieran)						

4.	OTROS ASPECTOS	
4.1	Acta de liquidación:	
(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).		
4.2	Estado de avance presupuestal a la fecha	91,11%
(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100		
4.3	Estado de avance físico a la fecha (%)	91,51%
(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100		
4.4	Persona natural (Si no aplica, colocar N/A)	

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 5 de 7

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones		Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales		Planilla No. 79312370 de 08/05/2026 y certificación por el pago de sus aportes a la SST			
(Si no aplica colocar N/A)					
4.5	Persona jurídica				
Fecha de Certificación		Fecha	N/A	N/A	N/A
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.					

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		<i>El contratista entregó el inmueble para el funcionamiento de la Fiscalía General de la Nación</i>	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				X
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		<i>Actualmente el inmueble presta adecuadamente el servicio de arrendamiento para la Fiscalía General de la Nación</i>	
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 6 de 7

Nota: Documentación Anexa:

- Facturas No. CAVR 74 como soporte documental que evidencia la prestación del servicio objeto del contrato.
- Planilla No 79312370 y certificación por el pago de sus aportes a la seguridad social

Informes anexos		SI		NO		N/A	X
Tipo y detalle del informe:		N/A					
5.1	El contratista “CUMPLIÓ	Si Cumplió	X	No Cumplió			
Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)							
El Contratista cumplió con la entrega del inmueble ubicado en la calle Mosquera, carrera 9 marcado con el número 11 - 16 de la Ciudad de Tumaco – Nariño.							

6.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES			
Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:				
Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A) si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)				

7.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS						
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados y pactados en el Contrato No. CONTRATO-FGN-RP-0039-2024 de fecha 15 de agosto de 2024.							
8.	REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)						
Malo		Regular		Bueno		N/A	X
Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)							
N/A							
OBSERVACIONES (Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)							

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 7 de 7

Se presenta informe de supervisión parcial de acuerdo con el objeto del contrato de arrendamiento y facturación correspondiente al mes de **mayo** de 2026,

Ítem	Contrato	Valor de la Cuenta
CAVR-74	CONTRATO-FGN-RP-0039-2024	\$ 25,618,161

Como Soporte se entrega a la Sección Financiera – Cali, factura, planilla, recibo a Satisfacción y demás soportes

FIRMA RESPONSABLES					
 _____ Interventor (es) / Supervisor (es)					
Nombre			Cedula		
Daniela Fernanda Suarez Terán			1.085.321.650		
Ciudad	San Juan de Pasto	fecha	08	05	2026

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Daniela Fernanda Suarez Terán		08/05/2026
Revisó	Daniela Fernanda Suarez Terán		08/05/2026



ROSA VIVIANA CABRERA ARCINIEGAS
NIT 59.679.695-8
CL ANTIOQUIA N 7 A 57
Tel: (602) 3176655310
Tumaco - Colombia
rosavcabrera@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. CAVR 74

Señores	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL CALI		
NIT	800.187.575-8	Teléfono	(000) 3136570071
Dirección	KR 9 11 16	Ciudad	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/05/2026, 11:12
Expedición	03/05/2026, 11:13
Vencimiento	03/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	29-01-01-L05;CONTRATO-FGN-RP-0039-2024-ana.calderong@fiscalia.gov.co	1.00	25,618,161.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Veinticinco millones seiscientos dieciocho mil ciento sesenta y un pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-03 por \$ 25,618,161.00

Observaciones:
#\$29-01-01-L05,CONTRATO-FGN-RP-0039-2024;danielaf.suarez@fiscalia.gov.co#\$

Total Bruto	21,527,866.39
IVA 19%	4,090,294.61
Total a Pagar	25,618,161.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764105346235 aprobado en 20260201 prefijo CAVR desde el número 71 al 100 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados Tarifa
CUFE: 09ded157fe629ddf6b0e7afbd6882db5ca75434e5d29ee6022419560b90b9f0dd7ecdcd123a7e065aba2a66a1b419

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Sigo Nube, Firma electrónica: ver en el XML

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	59679695	ROSA VIVIANA CABRERA ARCINIEGAS	CALLE BOLIVAR 7A 54	9317372	rosacabrera@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		79312370	08/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$1.779.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	780.400	0		0		0	0	0	0	780.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	998.900	0	0	0	0	0	0		998.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	780.400	780.400
Pensión	1	998.900	998.900
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	1.779.300	1.779.300

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		79312370	08/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$1.779.300	

[illegible]

Información básica de la planilla

Empresa:	ROSA VIVIANA CABRERA ARCINIEGAS	NIT:	59679695
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	mayo 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	mayo 2026
Número de Radicación:	79312370	Total a pagar:	\$1,779,300
Fecha de vencimiento:	24/06/2026	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	08/05/2026	Número de Administradoras:	2

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Número Autorización:	292840395
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
230301	800224808	Porvenir	1		\$0	\$998,900
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		\$0	\$780,400
						\$1,779,300

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

San Andrés de Tumaco, enero 16 de 2026

Doctora

DANIELA FERNANDA SUAREZ TERAN

Subdirector Regional de Apoyo del Pacífico

Fiscalía General de la Nación Seccional Cali

Referencia: Contrato Electrónico de Arrendamiento: CONTRATO –FGN-RP-0039-2024

Cordial Saludo:

"En cumplimiento de verificar el pago de aportes a Seguridad Social, de manera atenta y dentro del término legal se informa que los aportes del contrato de arrendamiento de la referencia deben liquidarse sobre una base mínima del 40% del valor mensual, previa la deducción del impuesto IVA. De conformidad con lo informado por el jefe Financiero de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico se evidencia que mensualmente el contrato de arrendamiento asciende a la suma \$25.618.161, por lo cual debe hacer los correspondientes aportes a Seguridad Social en los porcentajes para salud y pensión del 12.5% y 16%, respectivamente."

Teniendo en cuenta lo anterior solicito de manera respetuosa, se me permita la liquidación, para el pago de seguridad social en salud y pensión, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

CONCEPTO	VALOR
Valor Total del Contrato	\$25.618.161
Menos: Valor Impuesto Agregado (IVA)	4.090.295
Menos: Deducción por pago administrador del edificio	0
Valor Líquido	21.527.866
Menos: Costos Presuntos (Resol. 209 del 2020 UGPP) - 27.5%	5.920.163
Saldo Inicial como base de Liquidación	15.607.703
Menos: 40% como base Mínima de Liquidación	6.243.081
Valor a Pagar en cotización a salud 12.5%	780.400
Valor a Pagar en cotización a Pensión 16%	998.900
Aporte FSP Solidaridad	0
Aporte FSP Subsistencia	0
Total a Pagar en el Seguridad Social – Salud y Pensión	\$1.779.300

sin ningún otro particular y agradeciendo de antemano su amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

Viviana Cabrera

Rosa Viviana Cabrera Arciniegas
C.C. 59.679.695 de Tumaco- Nariño

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		Código: FGN-AP06-F-18
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN		Versión: 02 Página: 1 de 1

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

☒ **CN:** Contrato
☐ **CNA:** Contrato Adicional

☐ **RS:** Resolución
☐ **SPC:** Servicios Públicos

☐ **CM:** Caja Menor

No. CONTRATO-FGN-RP-0039-2024

VIGENCIA 2024-2026

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	<u>ROSA VIVIANA CABRERA ARCINIEGAS</u>
CÉDULA O NIT	<u>59.679.695</u>
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	<u>rosavcabrera@hotmail.com</u>
PERIODO DEL SERVICIO:	<u>1 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026</u>
OBJETO:	<u>Contratar el arrendamiento del inmueble ubicado en la Carrera 9 No. 11-16 del municipio de Tumaco - Nariño, matriculado en la Oficina de Instrumentos Públicos de Tumaco.</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	<u>Hasta julio 31 de 2026.</u>
CONCEPTO DE PAGO: (Según cláusula forma de pago)	<u>La Fiscalía General de la Nación a través de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico, pagará al arrendador el valor del canon para cada vigencia, de manera anticipada previo cumplimiento y presentación de los requisitos establecidos para dicho pago de acuerdo al proceso de contratación.</u>
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	<u>CAVR-74</u>
VALOR A PAGAR:	<u>\$ 25.618.161</u>

	No	N/A	Fecha:	DD/MM/AA	
APROBACIÓN PÓLIZA				N/A	
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	No	1826	Fecha:	2/01/2026	Vr. \$ 25.618.161
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	No.	1826	Fecha:	2/01/2027	Vr. \$ 179.327.127

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO: Daniela Fernanda Suarez Terán

No. CÉDULA DEL SUPERVISOR: 1.085.321.650

CARGO DEL SUPERVISOR: Tecnico I

DEPENDENCIA: Sección Bienes - Nariño **TEL. Ext.:** (602) 7244417 Ext. 21397

CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR danielaf.suarez@fiscalia.gov.co

FIRMA DEL SUPERVISOR


FECHA: 8-may-26

OBSERVACIONES:
 Los recursos pueden consignarse a la siguiente cuenta:
BANCO OCCIDENTE
CUENTA BANCARIA 050832062
CLASE CORRIENTE

El contrato **CONTRATO-FGN-RP-0039-2024** que contempla las vigencias futuras de 2024-2025-2026 tiene un ejecucion presupuestal y fisica de:

	Valor Inicial	Adición o	Valor Final	Valor Ejecutado	Saldo	%
Vigencia 2024	104.265.828	-	104.265.828	104.265.828	-	100,00%
Vigencia 2025	303.900.132	- 11.399.724	292.500.408	292.500.408	-	100,00%
Vigencia 2026	193.761.659	- 14.434.532	179.327.127	128.090.805	51.236.322	71,43%
% Ejecución Total	601.927.619	- 25.834.256	576.093.363	524.857.041	51.236.322	91,11%

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

No. Folios _____

RADICADO: